



www.lareina.cl
MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL

ERM/JEC/ism

DECRETO N° 2052 .-
=====

LA REINA, 18 DE OCTUBRE DE 2013

VISTOS: Email de fecha 18 de Octubre de 2013, de don Diego Celedon Ureta, Producción de Locaciones Área Ficción de Canal 13, que solicita autorización para realizar filmación de escenas para teleserie Mamá Mechona ; el conforme de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el conforme del Administrador Municipal; el Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :
=====

1. AUTORIZASE a don DIEGO CELEDON URETA, Producción de Locaciones Área Ficción de Canal 13, para realizar grabaciones de escenas para teleserie Mamá Mechona, frente a restaurant La Pizarra de Príncipe de Gales altura 6519, el día 21 de Octubre de 2013, en horario de 16:00 a 17:30 horas.

2. Estas grabaciones no deberán menoscabar ni a la comuna ni a sus habitantes.

3. Deberán tomar contacto con Carabineros, para coordinar todas las medidas de seguridad que indica la Ley de Tránsito y con la Unidad de Seguridad y Emergencia.

4. Don Diego Celedón Ureta, deberá cancelar 1 UTM, por concepto de derechos municipales en la Dirección de Administración y Finanzas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRÍA-CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

